



SCOUTS[®]
Creating a Better World



GUÍA DE LA EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

Fortalecimiento de A Salvo del Peligro
en tu Organización Scout Nacional



SCOUTS®
Creating a Better World

© Oficina Scout Mundial
A SALVO DEL PELIGRO
Febrero 2023

Oficina Scout Mundial,
Centro De Apoyo Global
Kuala Lumpur

Suite 3, Nivel 17,
Menara Sentral Vista, No 150
Jalan Sultan Abdul Samad
Brickfields, 50470
Kuala Lumpur (MALASIA)

Tel.: + 60 3 2276 9000
Fax: + 60 3 2276 9089

worldbureau@scout.org
scout.org

La reproducción está autorizada a las Organizaciones y Asociaciones Scouts Nacionales que son miembros de la Organización Mundial del Movimiento Scout. Se le debe dar reconocimiento a la fuente.

GUÍA DE LA EVALUACIÓN A SALVO DEL PELIGRO

Fortalecimiento de A Salvo del Peligro
en tu Organización Scout Nacional



CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
CUATRO DIMENSIONES DE A SALVO DEL PELIGRO	8
DIMENSIÓN 1: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD	8
DIMENSIÓN 2: PROTECCIÓN, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE ADULTOS EN EL MOVIMIENTO SCOUT	8
DIMENSIÓN 3: REPORTE, RESPUESTA Y MANEJO DE CASOS	9
DIMENSIÓN 4: EDUCACIÓN	9

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO	10
¿QUÉ ES?	10
¿POR QUÉ DEBEMOS HACERLO?	10
¿QUIÉN DEBE HACERLA?	10
¿CUÁNDO DEBEMOS HACERLA?	11
¿CÓMO LA HACEMOS?	11
CICLO DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO	16
AUTOEVALUACIÓN A SALVO DEL PELIGRO	18
EVALUACIÓN A SALVO DEL PELIGRO DE LA OMMS	22
¿QUÉ SIGUE?	29



INTRODUCCIÓN

Mantener a las niñas, niños, jóvenes y adultos a salvo del peligro o abuso es la más alta prioridad en el Movimiento Scout y es el deber de las Organizaciones y Asociaciones Scout Nacionales (OSN) asegurar un ambiente seguro para todos.

Como Organizaciones Miembros de la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), las OSN deben cumplir los estándares establecidos en la Herramienta de Evaluación A Salvo del Peligro (Herramienta de Evaluación), un conjunto de criterios que evalúa los niveles de protección de niñas, niños y jóvenes comparándolos con las mejores prácticas internacionales.¹ Sin embargo, es importante señalar que el propósito de la Herramienta de Evaluación no es calificar individualmente a las OSN, sino proporcionar una forma de comprender mejor cómo se está implementando A Salvo del Peligro en las OSN.

Las OSN pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para llevar a cabo una evaluación interna de las prácticas de A Salvo del Peligro de su organización (Autoevaluación) y posteriormente solicitar una Evaluación de A Salvo del Peligro de la OMMS (Evaluación de la OMMS), que es realizada por un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro. Completar estas evaluaciones permite a las OSN identificar el estado actual de sus prácticas de A Salvo del Peligro sobre la base de criterios claramente definidos y cuantificables adoptados por la OMMS.

La OMMS elaboró estas guías para ayudar a las OSN a utilizar la Herramienta de Evaluación para la elaboración de las evaluaciones A Salvo del Peligro. Proporciona información y orientaciones sobre diversos áreas, como el ámbito de aplicación, los procesos recomendados, los métodos de puntuación y los próximos pasos. De este modo, este documento permite a las OSN reflexionar sobre sus prácticas, procesos, políticas y procedimientos, de modo que puedan identificar los puntos fuertes, las oportunidades de mejora, y demostrar transparencia y responsabilidad ante sus miembros y la comunidad.

Las OSN deben tener en cuenta que los requisitos descritos en las evaluaciones A Salvo del Peligro se aplican a todas las Organizaciones y Asociaciones Scout Nacionales. Es responsabilidad de una Organización Scout Nacional asegurar que todas las Asociaciones Scout Nacionales dentro de su federación cumplan con los criterios establecidos. Si una o más Asociaciones Scout Nacionales no cumplen con estos criterios, entonces la Organización Miembro será considerada como en no cumplimiento.

1. "Buenas prácticas" se refiere a los estándares utilizados por las Organizaciones Scouts y otras organizaciones no gubernamentales.

4 DIMENSIONES DE A SALVO DEL PELIGRO

La herramienta de evaluación A Salvo del Peligro consta de cuatro dimensiones de la protección de la infancia, la juventud y los adultos. Esta sección ofrece una visión general de los criterios que se contemplan en cada una de estas dimensiones.

Dimensión 1: PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

La protección de la infancia y la juventud contempla las medidas que una OSN pone en marcha para alcanzar el objetivo principal de A salvo del Peligro: proteger a las niñas, niños y jóvenes. Esto incluye contar con una sólida Política Nacional de A Salvo del Peligro, un Código de Conducta que cubra el comportamiento de los adultos hacia los jóvenes y un equipo o coordinador de A Salvo del Peligro. Esta dimensión también anima a las OSN a reflexionar sobre cómo comunicar y garantizar la aplicación de la protección de la infancia y la juventud en toda la organización.

Dimensión 2: Protección, captación, selección y formación de Adultos en el Movimiento Scout. Para garantizar la aplicación de A Salvo del Peligro en todos los niveles, esta dimensión contempla diversos elementos relacionados con el ciclo de los adultos en el Movimiento Scout. Desde el proceso de selección hasta la formación, esta dimensión pone de relieve cómo preparar a los adultos para ofrecer experiencias seguras a niños, jóvenes y adultos.





Dimensión 3: Informe, respuesta y gestión de casos

Esta dimensión abarca la presentación de informes de salvaguardia como elemento esencial de una estructura de salvaguardia sólida, incluidos los procedimientos y mecanismos que una OSN debe establecer para que los miembros compartan sus preocupaciones relativas a situaciones potencialmente perjudiciales. Los procedimientos de información sobre protección están vinculados a la gestión de riesgos y eventos y se aplican a todos los niveles en una OSN, teniendo en cuenta la protección de las víctimas y la privacidad de los datos.

Dimensión 4: Educación

Esta dimensión se centra en el aspecto preventivo de A Salvo del Peligro. Incluye elementos relacionados con el acceso a documentos adaptados para la infancia, para que los niños, niñas y los jóvenes puedan protegerse y acceder a espacios seguros, "Listening ears" formados, material educativo sobre A Salvo del Peligro y oportunidades de aprendizaje en el Programa de Jóvenes.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

¿Qué es?

Las OSN pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para evaluar el desempeño de su organización en cuatro dimensiones: protección de niños y jóvenes; protección, captación, selección y formación de Adultos en el Movimiento Scout; denuncia, respuesta y gestión de casos; y educación.

¿Por qué debemos hacerlo?

- Evaluar el estado actual de A salvo del Peligro en tu organización comparándolo con las mejores prácticas internacionales.
- Para obtener una revisión general de tu organización en A Salvo del Peligro con el fin de identificar áreas de mejora y ayudar a priorizar futuras áreas de acción para reforzar la capacidad.
- Ayudar a definir un plan de implantación de A salvo del Peligro identificando los puntos fuertes y las oportunidades de mejora de tu organización.
- Para ayudar a tu organización a reforzar la aplicación de A Salvo del Peligro mediante apoyo y acceso a recursos y financiación.
- Evaluar la conformidad de tu organización con los estándares A salvo del Peligro de la OMMS.
- Prepararse para una Evaluación de la OMMS, realizada por un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro.

¿Quién debe hacerla?

Al utilizar la Herramienta de Evaluación, el proceso debe:

- Guiado por un equipo de tu OSN, compuesto por el equipo A Salvo del Peligro, miembros de la junta directiva y cualquier otro miembro relevante para el tema.
- Reciba el apoyo de la junta directiva nacional de tu OSN. Ten en cuenta que el resultado de la autoevaluación es igualmente importante tanto para el equipo de A Salvo del Peligro como para la Junta Directiva.
- Involucrar al personal clave y a los voluntarios encargados de A Salvo del Peligro a nivel nacional.

¿Cuándo debemos hacerla?

Se anima a las OSN a seguir estas recomendaciones cuando lleven a cabo una evaluación A Salvo del Peligro:

- Durante un periodo estable: evita las transiciones, como justo antes o después de una Asamblea General, o si tu organización o país atraviesan una crisis.
- Al inicio del desarrollo de su plan estratégico.

De acuerdo con los requisitos de afiliación a la OMMS, las OSN deben completar una Autoevaluación A Salvo del Peligro cada dos años, como parte de su proceso anual de presentación de informes.

¿Cómo la hacemos?

Se recomienda a los OSN que completen una dimensión a la vez y asignen a miembros del equipo para dirigir la recopilación de la documentación requerida.

A SALVO DEL PELIGRO Y GSAT

La Herramienta Mundial de Evaluación del Apoyo, conocida como GSAT, es una herramienta de refuerzo de la capacidad y una exigencia de calidad que ayuda a las OSN a cumplir las mejores prácticas internacionales en materia de buena gobernanza y calidad del Movimiento Scout.

Para garantizar que tanto el GSAT como la Herramienta de evaluación de la seguridad frente al daño se apoyan mutuamente y reflejan la visión de la OMMS de que la protección de niños, niñas, jóvenes y adultos es su máxima prioridad, el GSAT alineó sus estándares para cumplir criterios específicos.

"A lo largo de la autoevaluación, se identificaron 6 criterios como buenas prácticas/principios clave considerados esenciales, "el mínimo requerido" para la aplicación de la protección en su organización. Estos 6 criterios se identifican por tanto como banderas rojas, "no conformidades importantes", y si no se cumplen implicarán la no conformidad de la organización con los estándares de protección de la OMMS. Se consideran prioritarios en el seguimiento de la evaluación". - PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL GSAT

Los estándares de No Conformidad Mayor de la evaluación de A Salvo del peligro de la OMMS se reflejarán en las diferentes dimensiones de GSAT. Puede encontrarlas en la sección "¿Qué son las no conformidades mayores?".

¿Cómo se utiliza el método de puntuación para las evaluaciones?

Para cada uno de los criterios, les animamos a que reflexione y evalúe la situación en su organización utilizando el método de puntuación que se describe a continuación:

ESTADO	EXPLICACION	PUNTUACION
NO CONFORMIDAD	No existen evidencias de que la OSN haya cumplido ninguno de los estándares descritos en este criterio.	0
DE ACUERDO CON POCOS PUNTOS	Existen pruebas de que la OSN ha cumplido algunos de los estándares descritos en estos criterios.	1
DE ACUERDO CON LA MAYORÍA DE LOS PUNTOS	Existen pruebas de que la OSN ha cumplido la mayoría de los estándares descritos en estos criterios, de que están actualizados y aplicados.	2
TOTALMENTE CUMPLIDO	Existen evidencias de que la OSN ha cumplido todos los estándares descritos en este criterio. Se actualizan, se aplican, se evalúan periódicamente y se renuevan.	3
NO APLICABLE	No aplicable debido a las circunstancias locales o en relación con otro criterio de no conformidad.	n/a

Ejemplos:

A continuación se ofrecen ejemplos para orientar sobre el método de puntuación de la Autoevaluación. Recuerde que la Autoevaluación le ayudará a identificar las áreas de mejora de su organización en A Salvo del Peligro. Sea honesto, evita sobrestimar o subestimar la situación en su organización y piensa siempre si un evaluador externo compartiría tu opinión.

Criterio 3: La OSN ha puesto a disposición del público tu Política Nacional A Salvo del Peligro, tu Código de Conducta, los ha comunicado y difundido en toda la organización.

Informe	Puntuación
La OSN ha hecho pública su Política Nacional A Salvo del Peligro y su Código de Conducta, y los ha comunicado Y difundido en toda la organización.	TOTALMENTE CUMPLIDO
La OSN ha puesto a disposición del público su Política Nacional A salvo del Peligro Y su Código de Conducta, PERO NO se han difundido en toda la organización.	DE ACUERDO CON POCOS PUNTOS
La OSN NO dispone de una Política Nacional A Salvo del Peligro ni de un Código de Conducta.	NO CONFORMIDAD

Criterio 8: La OSN dispone de un Código de Conducta escrito que especifica los comportamientos aceptables e inaceptables en relación con las interacciones entre adultos.

Informe	Puntuación
La OSN cumple TODOS los siguientes criterios: • Demuestra que su Código de Conducta incluye el comportamiento entre adultos. • Tiene una lista de "qué hacer" y "qué no hacer" sobre comportamientos aceptables e inaceptables entre adultos. • El Código de Conducta de la OSN se comunica y está disponible en la plataforma de comunicación oficial de la OSN. • Ha incluido el Código de Conducta en la formación presencial o en línea	TOTALMENTE CUMPLIDO
Las OSN puede: • Demostrar que su Código de Conducta incluye el comportamiento entre adultos. • El Código de Conducta de la OSN se comunica y está disponible en la plataforma de comunicación oficial de la OSN. PERO no: • Disponer de una lista de "lo que se debe hacer" y "lo que no se debe hacer" sobre comportamientos aceptables e inaceptables entre adultos. • Incluya el Código de conducta en la formación presencial o en línea.	DE ACUERDO CON POCOS PUNTOS
La OSN no tiene ninguno de los elementos del Código de Conducta	NO CONFORMIDAD

¿Dónde puedo encontrar la herramienta de evaluación?

La herramienta de evaluación se puede encontrar en la página A Salvo del Peligro de la plataforma digital de la OMMS para miembros.

Las OSN podrán utilizar una herramienta digital para llevar a cabo su evaluación A Salvo del Peligro, para repasar cada dimensión, introducir y guardar sus puntuaciones. Se pondrán a disposición de las Organizaciones Miembros más orientaciones sobre esta solución digital.

¿Qué son las No Conformidades Mayores?

La herramienta de evaluación contiene 23 criterios, de los cuales seis se consideran clave y sirven como señales de alarma que permiten a las OSN detectar áreas prioritarias en el seguimiento de la evaluación. Estos criterios se clasifican como "no conformidades mayores" y deben cumplirse para alcanzar los estándares mínimos.

Las OSN que no cumplan estos puntos deberán aplicar medidas inmediatas y urgentes para garantizar el cumplimiento de los requisitos de afiliación a la OMMS. La intervención temprana es crucial y se anima a las OSN a ponerse en contacto con su Centro de Apoyo Regional de la Oficina Scout Mundial (OSM) y solicitar un servicio A Salvo del Peligro de la OMMS en cualquier etapa del proceso de autoevaluación para obtener apoyo.

Dimensión de buenas prácticas	Criterio
Protección de la infancia y la juventud	1
	4
Protección, captación, selección y formación de adultos en el Movimiento Scout	10
	12
Informe, respuesta y gestión de casos	13
Educación	20

¿Los resultados son confidenciales?

Los resultados de su Autoevaluación pertenecen a su OSN y se mantendrán confidenciales dentro de la OMMS. El Centro de Apoyo Global y Regional de la OSN podrá utilizar esta información internamente para comprender las tendencias o ajustar el apoyo prestado, pero nunca la revelará a terceros sin el consentimiento expreso del OSN en cuestión.

CICLO DE EVALUACIÓN DE A SALVO DEL PELIGRO

Si bien cada OSN se encontrará en una etapa diferente de su implementación en A Salvo del Peligro, la siguiente sección está diseñada para ayudar a todas las Organizaciones Miembros a comprender mejor las etapas del ciclo de evaluación A Salvo del Peligro y garantizar un entorno seguro para los niños, jóvenes y adultos en el Movimiento Scout.

Las evaluaciones A Salvo del Peligro permiten a las OSN basarse en los principios de la mejora continua. Pueden describirse en cuatro partes:

1. Las OSN pueden utilizarlos para evaluar su desempeño en relación con las mejores prácticas internacionales y las normas de la OMMS, e identificar retos y áreas de mejora.
2. Basándose en los resultados, las OSN pueden obtener apoyo para desarrollar un plan de acción con objetivos concretos y resultados medibles.
3. Las OSN pueden identificar el apoyo que necesitan, en caso de ser necesario, y solicitar un Servicio A Salvo del Peligro de la OMMS.
4. Los progresos se supervisarán periódicamente y se compartirán en la página web de A Salvo del Peligro de la plataforma digital de la OMMS para que los miembros sirvan de inspiración a otras OSN que deseen reforzar sus prácticas de A Salvo del Peligro.



Tanto si tu OSN se encuentra en las fases iniciales como avanzadas de la aplicación de A Salvo del Peligro, le sugerimos que:

- Lea la documentación sobre A Salvo del Peligro que se encuentra en la página web de la OMMS para miembros, empezando por la Política Mundial de A Salvo del Peligro.
- Familiarícese con los requisitos de la Herramienta de Evaluación.
- Asegúrese de que la Dirección Nacional de su OSN conoce y apoya su plan A Salvo del Peligro y sus procesos. Aunque el equipo directivo de la OSN pueda llevar a cabo la autoevaluación por sí mismo, el pleno compromiso de la dirección nacional es esencial para apoyar y definir los próximos pasos en función de los resultados.
- Solicite un servicio A Salvo del Peligro a través de la plataforma de servicios de la OMMS y consiga que se le asigne un consultor para ayudarle.

CONSULTORES A SALVO DEL PELIGRO DE LA OMMS

Los consultores formados en A Salvo del Peligro pueden ayudar a las OSN a lo largo de todo el proceso de la evaluación de A Salvo del Peligro. Utiliza la plataforma de servicios de la OMMS para solicitar apoyo, por ejemplo para obtener una sesión informativa preparatoria, orientación adicional o aclaraciones sobre elementos específicos de A Salvo del Peligro. El apoyo puede darse virtualmente y de forma gratuita.

Los consultores de A Salvo del Peligro de la OMMS pueden ayudarte a:

- Vincular tu proyecto con el ciclo más amplio de fortalecimiento de capacidades.
- Explicar el propósito de la autoevaluación, sus dimensiones y criterios.
- Ayudar a identificar las evidencias y la documentación necesarias para completar una Autoevaluación y una Evaluación de la OMMS.
- Explicar el sistema y método de puntuación.
- Identificar las discrepancias en su marco de "A Salvo del peligro".

Tenlo presente:

Las evaluaciones A Salvo del Peligro pueden requerir importantes recursos para su preparación y realización, por lo que es importante que las OSN no subestimen el tiempo necesario en cada fase. Las OSN también deben tener en cuenta que cada evaluación es sólo un paso en la implementación de A Salvo del Peligro en su OSN. Lee más en "Próximos pasos".

AUTOEVALUACIÓN

Las OSN pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para realizar una Autoevaluación y evaluar el estado actual de A Salvo del Peligro en su organización siguiendo los pasos que se indican a continuación.

Tenga en cuenta que el objetivo de una autoevaluación no es calificar a las OSN individuales, sino comprender mejor cómo se está aplicando A Salvo del Peligro en las OSN.



Paso 1: Completar la autoevaluación y los requisitos de información anual

A. Fase de preparación

Antes de empezar, las OSN deben asignar un equipo responsable de completar la Autoevaluación. Puede incluir a miembros de la dirección nacional de la OSN, al equipo de A Salvo del Peligro, al personal clave y a los voluntarios encargados de A Salvo del Peligro a nivel nacional.

Este equipo debe empezar por revisar y familiarizarse con los criterios contenidos en la Herramienta de Evaluación. También debe reflexionar sobre la mejor manera de completar la autoevaluación, ya sea juntos como equipo o asignando secciones a personas concretas.

Una vez que el equipo está preparado, debe puntuar su OSN en cada uno de los 23 criterios de la Herramienta de Evaluación. Se recomienda completar primero la autoevaluación como borrador antes de presentar la versión final. Puede consultar el método de puntuación en la página 12 para saber cómo calificar cada criterio.



Consejos antes de iniciar la autoevaluación

- ✓ Asegúrese de que entiende el proceso en su conjunto. Puede solicitar un servicio de A Salvo del Peligro de la OMMS para que le presente y le guíe en el proceso de autoevaluación.
- ✓ Involucra a las personas pertinentes.
- ✓ Sea objetivo.
- ✓ Se honesto.
- ✓ Evita sobrestimar o subestimar el tiempo necesario para completar la autoevaluación.
- ✓ Considera si tus respuestas se verían de la misma manera que las de un evaluador externo.
- ✓ Recuerda que se trata de una herramienta de apoyo que le ayudará a identificar las áreas de mejora de A Salvo del Peligro de su organización.

B. Enviar la autoevaluación

Una vez que el equipo haya revisado sus puntuaciones, su OSN estará preparada para presentar su informe de Autoevaluación como parte del proceso anual de presentación de informes. También se le pedirá que aporte comentarios y aclaraciones en apoyo de su presentación.

Tenga en cuenta que no podrá realizar ningún cambio en la autoevaluación una vez enviada.

C. Cumplir sus requisitos de información anual

Las OSN deben completar una Autoevaluación cada dos años, de acuerdo con el calendario anual de presentación de informes. Tu OSN tiene entre mayo y octubre para completar sus requisitos de información anual sobre A Salvo del Peligro y suministrar la siguiente documentación:

1. Autoevaluación
2. Política Nacional A Salvo del Peligro
3. Procedimiento de reporte sobre la protección
4. Datos de contacto del equipo o coordinador nacional de A Salvo del Peligro

Las OSN que no completen el proceso de presentación de informes anuales pueden ver suspendida su afiliación.

Cada dos años, las OSN recibirán del equipo de informes anuales de la OMMS información detallada sobre el calendario y los requisitos de los informes anuales.



Paso 2: Comentarios de los grupos regionales

Una vez que su OSN haya presentado su Autoevaluación, será revisada por un el grupo regional de expertos. Basándose en sus documentos, comentarios y puntuaciones, los grupos regionales le entregará un informe en el que se expondrá lo siguiente:

- Conformidad total de su organización con A Salvo del Peligro
- Revisión de los documentos cargados en el informe anual
- Conformidad de su organización con los criterios de no conformidad mayor
- Puntuación de la autoevaluación
- Recomendaciones y requisitos del grupos regionales
- Calendario para revisar los elementos que requieren mejoras

El Grupos regionales compartirá el informe con las OSN respectivo a través del Centro de Apoyo Regional hasta cuatro meses después del cierre del plazo anual de presentación de informes. El Centro Regional de Apoyo puede hacer un seguimiento con las OSN basándose en los resultados del informe del grupo regional.

Paso 3: Próximos pasos

Tras recibir el informe del grupo regional, las OSN deberá seguir los siguientes pasos para empezar a implementar las áreas de mejora identificadas:

1. Revisa los resultados del informe con el equipo de A Salvo del Peligro.
 - b. ¿Qué requisitos deben completarse en función de los elementos de la No Conformidad Mayor?
 - c. ¿Cuáles son las recomendaciones del grupo regional en cada una de las dimensiones de la autoevaluación?
 - d. ¿A qué debe dar prioridad mi organización? ¿Qué recursos se necesitan para aplicar los requisitos y recomendaciones del grupo regional?
 - e. ¿Necesita mi organización apoyo para cumplir los requisitos y recomendaciones del grupo regional? ¿Qué tipo de apoyo se necesita?
2. A partir de estos resultados, establezca un plan de acción con objetivos basados en las prioridades definidas.
3. Evaluar los recursos necesarios para garantizar la aplicación del plan de acción.
4. Solicite un servicio A Salvo del Peligro de la OMMS para recibir apoyo a fin de cumplir los requisitos y aplicar las recomendaciones del grupo regional.

Las OSN deben tomar medidas para aplicar los comentarios del grupo regional con el fin de cumplir los requisitos del informe anual (mencionados en "complete sus requisitos de información anual") y los criterios de No Conformidad Mayor. De lo contrario, podría suspenderse la afiliación de la organización a la OMMS.



EVALUACIÓN DE LA OMMS

Después de completar la Autoevaluación, las OSN también pueden utilizar la Herramienta de Evaluación para llevar a cabo una Evaluación de la OMMS y trabajar con un evaluador de la OMMS y un experto en A Salvo del Peligro para evaluar el estado actual de A salvo del Peligro en su organización siguiendo los pasos que se indican a continuación.

Le recomendamos que tenga a mano su autoevaluación y haya revisado el informe del grupo regional antes de proceder a la evaluación de la OMMS.



Paso 1: Reunión inicial

Los miembros del equipo de A Salvo del Peligro y de un consejo nacional de una OSN que participen en la Evaluación de la OMMS deberían empezar por llevar a cabo una reunión inicial dirigida por el liderazgo nacional.

La reunión ofrecerá la oportunidad de presentar la Evaluación de la OMMS y su proceso. Debe abarcar los siguientes elementos:

- **Incluye**
Asegúrese de que todas las partes implicadas participan y comprenden el proceso general.
- **Responsable**
Acordar la designación de un responsable que dirija el proceso y garantice el seguimiento general y el respeto de los plazos.
- **Crear equipos**
Asigne equipos para abordar las diferentes dimensiones, teniendo en cuenta el compromiso positivo del consejo nacional (véase el cuadro Método sugerido en la página opuesta para las acciones de los equipos).
- **Plazos**
Acuerden plazos concretos para completar el trabajo.
- **Comparta**
Comunicarse con las distintas partes interesadas de la organización para lograr un sentimiento de apropiación y colaboración.



ENFOQUE RECOMENDADO - DIMENSIÓN POR DIMENSIÓN:

Los miembros del equipo pueden asignarse a distintas dimensiones, como:

Dimensión 1: Equipo A Salvo del Peligro, consejo nacional, equipo de comunicaciones

Dimensión 2: Equipo A Salvo del Peligro, Equipo de Adultos en el Movimiento Scout, Junta Directiva Nacional

Dimensión 3: Equipo A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos.

Dimensión 4: Equipo A Salvo del Peligro, equipo de métodos educativos

MÉTODOS SUGERIDOS PARA LA COORDINACIÓN

- Cada equipo es responsable de recopilar la documentación requerida en cada criterio.
- Considere la posibilidad de crear carpetas en línea para cada dimensión, de modo que la documentación pueda conservarse en un único lugar.
- Los equipos pueden programar reuniones separadas para acordar el reparto de la carga de trabajo y otros aspectos prácticos.

Tenga en cuenta que el proceso de evaluación de la OMMS requiere la presentación de pruebas escritas. El proceso de autoevaluación sólo requiere comentarios y aclaraciones sobre la puntuación.

Paso 2: Actualización de los preparativos previos a la evaluación de la OMMS

Al prepararse para la evaluación de la OMMS, el equipo también debería celebrar una breve reunión para proporcionar información actualizada sobre los progresos y asegurarse de que todos siguen motivados para completar el proceso. La reunión también debe servir para:

- **Comparta**

Dedique algún tiempo a plantear los problemas o retos encontrados, si los hubiera.

- **Plazos**

Para terminar, comprueba los plazos.

¿CÓMO PUEDE AYUDARTE UN CONSULTOR DE A SALVO DEL PELIGRO?

Si está realizando una Evaluación de OMMS, se activará una solicitud de servicio. A través de esta solicitud, se te ofrecerá el apoyo de un Consultor A Salvo del Peligro que estará presente durante la evaluación y también podrá apoyarle en la preparación de la misma.

Los consultores pueden ayudar a su OSN a entender mejor A Salvo del Peligro, los diferentes tipos de documentación que hay que preparar y el enfoque de puntuación. También pueden ayudar a gestionar el plazo, aportar una perspectiva externa y mantener la atención en los objetivos de la evaluación de la OMMS.



CONSEJOS ANTES DE INICIAR LA EVALUACIÓN DE LA OMMS

- ☒ Asegúrate de que entiendes el proceso en su conjunto. Al solicitar un Servicio A Salvo del Peligro de la OMMS, un Consultor de A Salvo del Peligro estará disponible para presentarle y guiarle a través del proceso de Evaluación OMMS.
- ☒ Fija objetivos claros con tu equipo.
- ☒ Involucra a las personas pertinentes.
- ☒ Sea objetivo.
- ☒ Se honesto.
- ☒ Evita sobrestimar o subestimar el tiempo necesario para completar la Evaluación de la OMMS.
- ☒ Considera si sus respuestas serían vistas de la misma manera por un evaluador externo.
- ☒ Recuerda que la Evaluación de la OMMS te ayudará a identificar las áreas de mejora de tu organización en materia de A Salvo del Peligro.

Paso 3: Realizar la evaluación de la OMMS

Realizar la Evaluación de la OMMS es un compromiso adquirido por las OSN como miembros de la OMMS. Un equipo de expertos en A Salvo del Peligro y un asesor de la OMMS apoyarán a su OSN durante la Evaluación de la OMMS junto con su consultor asignado de A Salvo del Peligro, ya sea en persona o virtualmente.

OPCIÓN 1: Programar una evaluación presencial de dos días

Reservar dos días para que los miembros pertinentes del equipo lleven a cabo la evaluación de la OMMS con un evaluador de la OMMS o un consultor de A Salvo del Peligro.

- **Agenda**

Puede utilizar el orden del día propuesto a continuación u organizar su reunión en función de otras prioridades, como la disponibilidad de los miembros del equipo -en particular de los voluntarios-, de acuerdo con el equipo de evaluación de la OMMS.

- **Participantes**

Reúne a los miembros clave de la fase de preparación para que contribuyan a la evaluación, incluido el coordinador nacional de A Salvo del Peligro (si ha sido nombrado), los miembros pertinentes de la junta directiva, los voluntarios y los miembros del personal responsables o encargados de supervisar tanto la protección de niños, niñas y jóvenes como la protección de adultos en tu OSN. Si no se ha designado a ninguna persona para estas funciones, puede implicar a los miembros del consejo y del personal que asumirán estas responsabilidades en el futuro.

- **Evaluación**

Repase cada criterio y, basándose en las pruebas recopiladas, los evaluadores puntuarán los criterios de "pleno cumplimiento" a "no cumplidos".

- **Apoyo**

Un evaluador de la OMMS le facilitará y apoyará durante esta evaluación. Esta es una oportunidad para compartir sus ideas sobre el proceso y discutir los próximos pasos y acciones a tomar como resultado de la evaluación, por ejemplo, solicitar un servicio de la OMMS.

- **Conclusión**

Al final de la evaluación, habrá una conclusión y evaluación con un evaluador de la OMMS. En caso de que necesite apoyo adicional, asegúrese de que puede ponerse en contacto con otras personas pertinentes, incluido su consultor de A Salvo del Peligro, al que puede invitar a reunirse en persona si es posible.

Modelo de agenda para la reunión presencial de la Evaluación de la OMMS

Tiempos	Asistentes	Asunto(s) / Dimensión de la herramienta de evaluación A Salvo del Peligro
DÍA 1 9:00-10:00	Equipo A Salvo del Peligro, representantes del Consejo Nacional	Reunión de apertura: Presentaciones, objetivos, método, plazos
10:00-12:00	Equipo A Salvo del Peligro, Dirección Nacional, Equipo de Comunicación	Dimensión 1 Protección de la infancia y la juventud
13:30-15:15	Equipo A Salvo del Peligro, Equipo de Adultos en el Movimiento Scout, Junta Directiva Nacional	Dimensión 2 Protección, captación, selección y formación de adultos en el Movimiento Scout
15:30-17:00	Equipo A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos	Dimensión 3 Informe, respuesta y gestión de casos
17:00-18:00	Equipo A Salvo del Peligro, equipo de métodos educativos	Dimensión 4 Educación
DÍA 2 9:00-10:00	Equipo A Salvo del Peligro, representantes del Consejo Nacional	Resumen de la evaluación y discusión sobre los resultados obtenidos y los incumplimientos mayores.
10:00-11:30		Sesión de reflexión (feedback y debate sobre los criterios y procesos de evaluación presentados) y plan de acción para seguir adelante.
11:30-12:00		Reunión de clausura: acordar la reunión de seguimiento y los próximos pasos.

OPCIÓN 2: Realizar la evaluación de la OMMS en línea

Programar una reunión introductoria en línea en la que los miembros del equipo puedan participar y acordar un calendario para llevar a cabo la evaluación en línea con el equipo de evaluación de la OMMS.

La evaluación en línea sólo se recomienda si no es posible realizarla en persona. La ventaja de esta opción es que proporciona tiempo suficiente para trabajar y recopilar información, ya que se desarrollará en sesiones en línea de un total de 12 horas.

- **Agenda**

Puede utilizar el modelo de agenda y ajustar los tiempos según sea necesario, u organizar sus sesiones en función de otras prioridades, como la disponibilidad de los miembros del equipo, en particular de los voluntarios, de acuerdo con el evaluador de la OMMS.

- **Participantes**

Reúne a los miembros clave de la fase de preparación para que contribuyan a la evaluación, incluido el coordinador nacional de A Salvo del Peligro (si ha sido nombrado), los miembros pertinentes de la junta directiva, los voluntarios y los miembros del personal responsables o encargados de supervisar tanto la protección de niños, niñas y jóvenes como la protección de adultos en tu OSN. Si no se ha designado a ninguna persona para estas funciones, puede implicar a los miembros del consejo y del personal que asumirán estas responsabilidades en el futuro.

- **Evaluación**

Repase cada criterio y, basándose en las pruebas recopiladas, los evaluadores puntuarán los criterios desde "pleno cumplimiento" hasta "no cumplidos". Le recomendamos que tenga a mano y haya revisado su autoevaluación y el informe del grupo regional antes de la evaluación.

- **Apoyo**

Un evaluador de la OMMS le facilitará y apoyará durante esta evaluación. En caso de que necesite apoyo adicional, asegúrese de que puede ponerse en contacto con otras personas pertinentes, incluido su consultor de A Salvo del Peligro, al que puede invitar a reunirse en persona si es posible.

- **Conclusión**

Al final de la evaluación, habrá una conclusión y evaluación con un evaluador de la OMMS. Esta es una oportunidad para compartir sus ideas sobre el proceso y discutir los próximos pasos y acciones a tomar como resultado de la evaluación, por ejemplo, solicitar un servicio de la OMMS.

Modelo de agenda para una reunión de evaluación en línea de la OMMS

Tiempos	Asistentes	Asunto (s) / Dimensión de la herramienta de evaluación A Salvo del Peligro
1 hora	Equipo A Salvo del Peligro, representantes del Consejo Nacional	Reunión de apertura: Presentaciones, objetivos, método, plazos.
2 horas	Equipo A Salvo del Peligro, Dirección Nacional, Equipo de Comunicación	Dimensión 1 Protección de la infancia y la juventud
2 horas	Equipo A Salvo del Peligro, Equipo de Adultos en el Movimiento Scout, Junta Directiva Nacional	Dimensión 2 Dimensión 2: Protección, captación, selección y formación de Adultos en el Movimiento Scout.
2 horas	Equipo A Salvo del Peligro, equipo de gestión de riesgos, equipo de eventos	Dimensión 3 Informe, respuesta y gestión de casos
1.5 horas	Equipo A Salvo del Peligro, equipo de métodos educativos	Dimensión 4 Educación
1 hora	Equipo A Salvo del Peligro, representantes del Consejo Nacional	Resumen de la evaluación y discusión sobre los resultados obtenidos y los incumplimientos mayores.
1.5 horas		Sesión de reflexión (feedback y debate sobre los criterios y el proceso de evaluación presentados) y plan de acción para seguir adelante.
1 hora		Reunión de clausura: acordar la reunión de seguimiento y los pasos siguientes.

¿QUÉ SIGUE?

Como se ha presentado al principio de estas guías, los pasos que siguen a sus evaluaciones son los más importantes para comprender el estado actual de A Salvo del Peligro en su OSN. Por lo tanto, es importante no subestimar el trabajo de seguimiento que debe llevarse a cabo.

Su Centro de Apoyo Regional está a su disposición para ayudarle a establecer prioridades y un plan de acción. También puede solicitar un servicio de la OMMS para recibir apoyo personalizado en áreas específicas de mejora.

PASO 1: Programar una reunión de seguimiento de la planificación de la acción

Tras completar las evaluaciones, comparta los resultados con las personas pertinentes de su OSN y discútalos con la dirección nacional tras un periodo de reflexión.

Siguiendo con el ciclo de evaluación A Salvo del Peligro, su OSN debería aprovechar este momento para programar una reunión para empezar a desarrollar un plan de acción. Esta reunión puede consistir en una lluvia de ideas. No olvide implicar a los miembros del consejo de dirección para garantizar una visión estratégica de conjunto.

Aproveche esta reunión para centrarse en las Principales No Conformidades, definir las áreas prioritarias en las que debe centrarse su organización y vincular el plan de acción con el plan estratégico general de tu OSN. También debería proporcionar un espacio para:

Coordinar

Designa a un responsable de la fase de seguimiento.

Busque apoyo

Considere la posibilidad de solicitar un servicio A Salvo del Peligro para obtener apoyo y asesoramiento personalizados. Si necesita más ayuda en relación con los servicios, puede ponerse en contacto con su Centro de apoyo Regional por correo electrónico.

Buscar recursos

También puedes encontrar recursos sobre las áreas de apoyo que hayas identificado en la plataforma de servicios de la OMMS o en la biblioteca de recursos de la OMMS.

NOTAS

[illegible]

[illegible]



SCOUTS®

Creating a Better World

© Oficina Scout Mundial
A SALVO DEL PELIGRO
Febrero 2023

Oficina Scout Mundial,
Centro De Apoyo Global
Kuala Lumpur

Suite 3, Nivel 17,
Menara Sentral Vista, No 150
Jalan Sultan Abdul Samad
Brickfields, 50470
Kuala Lumpur (MALASIA)

Tel.: + 60 3 2276 9000
Fax: + 60 3 2276 9089

worldbureau@scout.org
scout.org

